

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Extienden narcoguerra a hospitales de Sinaloa. **El Universal:** Alistan otro contrato para médicos cubanos.. **La Jornada:** La reforma electoral deja atrás el viejo orden: Rosa I. Rodríguez. **Excélsior:** Nueva Corte activa la transición judicial. **El Heraldo de México:** 'La austeridad no es un eslogan'. **El Sol de México:** Los Chapitos piratean las armas de EU.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**El Universal Cd.:** Llegan 137 magistrados y jueces al PJ en capital . **Excélsior Cd.:** En septiembre licitarán la Línea 4 del Cablebús. **El Heraldo de México Cd.:** Blindan regreso a clases. **El Sol de México Cd.:** Plantean transformar las heces caninas en composta. **La Crónica de Hoy Cd.:** En 3 de 10 casos de desaparecidos la búsqueda fue inmediata.

## TARJETA INFORMATIVA

### IECM

- **IECM** presenta memoria de la metodología sobre la difusión y promoción de la elección judicial local. El pasado 1 de junio la ciudadanía eligió por primera vez a las personas juzgadoras que integrarán el Poder Judicial de la Ciudad de México. En Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, el **Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** presentó la “Memoria sobre la implementación de la metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025”, que contiene las 11 acciones promovidas por el Instituto Electoral para fomentar la participación libre e informada de la ciudadanía y el ejercicio de un voto razonado durante la elección del 1 de junio. Durante la presentación, **el consejero Ernesto Ramos Mega**, presidente de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, señaló que dicha metodología fue ordenada desde la normatividad aprobada el 23 de diciembre de 2024, como una de las actividades fundamentales del Instituto Electoral dentro del proceso extraordinario. [Voz de la Sociedad \(sitio\)](#)

Innovaciones como la urna electrónica, el voto por internet, el uso de materiales electorales para personas con alguna discapacidad, han contribuido a que la participación ciudadana en los procesos electorales y/o procesos de participación ciudadana, como la del Presupuesto Participativo, aumente cada vez más, coincidieron las consejeras del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** **María de los Ángeles Gil Sánchez** y **Cecilia Hernández Cruz**, al participar en el «XIII Congreso Internacional de Ciencia Política. Mujeres y democracia: participación política y desafíos para un futuro inclusivo» organizado por la Asociación Mexicana de Ciencia Política. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Operación Acordeón. Proceso documenta en esta edición de septiembre la maquinaria oficial que, con recursos públicos, aseguró el control judicial en los comicios del 1 de junio. Pese a impugnaciones, autoridades electorales validaron el proceso, mientras la ONU critica a la 4T por ignorar sus observaciones. El Poder Judicial en México inicia una etapa marcada por la incertidumbre y ensombrecida por la operación electoral llevada a cabo por el oficialismo para que, en una mínima votación nacional, resultaran electos jueces afines al régimen de la llamada Cuarta Transformación. Proceso muestra cómo funcionó la maquinaria electoral del régimen para hacerse del Poder Judicial en una mascarada electoral que requirió de la movilización de recursos humanos del partido y dinero del erario, particularmente de la Secretaría del Bienestar federal y las locales, como la de la Ciudad de México. Los detalles de la operación fueron presentados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en las impugnaciones contra la elección judicial, pero el bloque oficialista desestimó investigar cualquier evidencia, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) también validara los comicios. Ante las irregularidades de todo el proceso de la elección judicial, la Relatora de Naciones Unidas sobre la Independencia de Magistrados y Abogados, Margaret Satterthwaite, dice en entrevista que el gobierno de México ha evitado responder a las observaciones y recomendaciones hechas por esa instancia del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU. [Proceso \(sitio\)](#)

Este 1 de septiembre se vivirá un momento histórico el Congreso de la Ciudad de México, pues 137 magistrados y jueces rendirán protesta tras haber ganado, en las urnas, su lugar en el Poder Judicial local. Llegarán con el voto popular y con nuevas reglas, pues este domingo el pleno del Congreso capitalino discutirá y aprobará las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial. Rendirán protesta 98 jueces (49 mujeres y 49 hombres): 45 en materia civil, 22 familiares, 13 penales, seis familiares especializados en adopción nacional e internacional, cinco en ejecución de sanciones penales, cuatro jueces laborales, dos mixtos penales/tutela de derechos humanos, y uno de justicia para adolescentes. [El Universal](#)

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó las impugnaciones para la conformación del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México, por lo cual no habrá ajustes en esa instancia. Con ello queda concluido el proceso de la elección judicial, y se llevará a cabo la protesta de los integrantes elegidos en las urnas. [La Jornada](#)

## REFORMA ELECTORAL

El mandato de Sheinbaum ha transitado por varias controversias, desde reformas vistas como invasivas, hasta fallas en el suministro básico de combustibles y episodios de seguridad nacional. La Mandataria anunció su decisión de promover una reforma electoral, que ha generado inquietud en la Oposición, académicos y ex consejeros del INE, quienes han advertido sobre algunos riesgos en caso de que se concrete la decisión de eliminar a los diputados y senadores plurinominales, recortar el financiamiento a partidos políticos y los organismos electorales, así como desaparecer los OPLES. [Reforma](#)

La reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum es una "necesidad histórica para dejar atrás el viejo orden", enfatizó la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, quien destacó que la austeridad "no es un eslogan, sino una filosofía de vida que se opone frontalmente al despilfarro y los lujos del

pasado". Rodríguez enfatizó que en Gobernación se trabaja 24 horas, los 365 días del año. "No hay vacaciones. Aquí me ven raro", expuso. [La Jornada](#) ; [El Heraldo de México](#) ; [Excélsior](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, advirtió a las y los diputados de Morena que la austeridad no es un eslogan, sino un principio rector y una filosofía de vida. Al referirse a la reforma electoral, la secretaria de Gobernación indicó que esta no sólo es una necesidad histórica, sino la consecuencia inevitable de la transformación que demanda dejar atrás instituciones diseñadas para desvirtuar la política. [Reforma](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados de Morena en San Lázaro no caer en excesos, en el marco del escándalo por la casa de 12 millones de pesos del senador morenista Gerardo Fernández Noroña; las vacaciones en Tokio del secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, y las vacaciones de varios legisladores en países europeos. La funcionaria llamó a los diputados de Morena a aprobar la reforma electoral que propondrá el próximo año el Ejecutivo, y "vencer" nuevamente a la oposición. [El Universal](#)

La reforma electoral no va a desaparecer a los "pluris", afirma Luisa María Alcalde; pide respetar a las minorías. Dijo que abrirá el debate del tema ya que, acusa, son espacios otorgados a políticos de las cúpulas partidistas. "Estas listas plurinominales que se han determinado desde las dirigencias de los propios partidos han llevado ya en estos tiempos también a un uso faccioso de las mismas, donde en realidad se utilizan más para proteger a personajes como Ricardo Anaya, como Lilly Téllez, como el propio Alito, Marko Cortés, que no obtuvieron ni un voto pero que forman parte de estos listados", comentó. [El Universal \(sitio\)](#)

La bancada del Partido del Trabajo (PT) en el Senado no incluyó entre sus prioridades la reforma electoral, a pesar del cabildeo que hizo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante la reunión plenaria a puerta cerrada de este grupo parlamentario. Los petistas enunciaron sacar adelante temas como la conclusión de la reforma al Poder Judicial, la nueva Ley de Aduanas, La Ley de Bienestar Animal y el Paquete Económico 2026, así como el cuidado integral de la salud de los mexicanos, la recuperación de los empleos y la protección de los trabajadores. [El Universal](#)

Reforma electoral: Los seis puntos deben ser apenas el inicio. Apenas la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, hizo a principios de agosto el anuncio de la creación de una Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, y de inmediato 22 exconsejeros del INE y exmagistrados electorales dieron a conocer a la opinión pública un pronunciamiento sobre el tema suscrito por ellos. Destacan entre los firmantes de ese documento los nombres de quienes han presidido el consejo general del INE, a partir de que éste adquirió el carácter de organismo ciudadano autónomo: José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés Zurita y Lorenzo Córdova Vianello. Con motivo de la nueva reforma electoral que se propone, plantean los firmantes "la pertinencia y oportunidad de convocar a un diálogo amplio e incluyente que aporte propuestas para lograr el máximo consenso en la definición de una reforma político electoral que fortalezca nuestra democracia". Y para no quedarse en el aire, es decir, en el plano meramente declarativo, estos 22 mexicanos proponen que el amplio diálogo nacional, plural e incluyente que sugieren, se ocupe al menos de media docena de puntos específicos. [Re-Evolución \(sitio\)](#)

Bajo Reserva publica: En la plenaria del Partido del Trabajo, los senadores decidieron excluir la reforma electoral de sus prioridades para el nuevo periodo de sesiones. Nos comentan que fue muy clara la señal enviada por los

legisladores petistas en presencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez: no van a aprobar a ciegas las iniciativas impulsadas por Morena si no les dan lo que buscan. Nos hacen ver que si alguien se pregunta qué es lo que quieren los integrantes del partido de Alberto Anaya, la respuesta es la previsible: un presupuesto con muchos zeros para ese instituto político y garantías de que continuarán con su negocio de jardines de niños. Sobre la eliminación de plurinominales, nos dicen, buscan salidas para que no se queden sin representación los de siempre. [El Universal](#)

## INE

El Instituto Nacional Electoral informó que se instalarán 28 casillas para las votaciones municipales extraordinarias en Pantelhó. En ocho secciones podrán emitir su voto 15 mil 256 ciudadanos, de acuerdo con el listado nominal que se utilizó en el proceso ordinario 2024, suspendido a causa de la violencia. Participa Julio Pérez Pérez, candidato a alcalde por el partido Redes Sociales, quien fue designado en un plebiscito en febrero de 2024. Cuenta con el respaldo de los integrantes y las bases de las autodefensas El Machete. [La Jornada](#) ; [El Sol de México](#)

Con la intención de promover el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres indígenas afromexicanas, así como la erradicación de la violencia política en razón de género, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó tres nuevas cápsulas de la campaña Nuestras voces cuentan. La consejera electoral Rita Bell López Vences destacó que la campaña se lanzó en 2021 y está integrada hasta el momento por 54 productos radiofónicos traducidos a varias lenguas indígenas. [Excélsior](#)

Los senadores del PAN mantenían anoche una intensa discusión para determinar si convalidan la elección de los más de 800 juzgadores que fueron designados en las urnas el de junio pasado asistiendo mañana lunes a la juramentación de los Jueces Magistrados en la sede de la Cámara alta. Romero explicaría a la prensa que Acción Nacional, como hizo con la cuestionada elección de Carlos Salinas de Gortari en 1988, esperaría a que los nuevos Jueces se legitimen en su desempeño. [Reforma](#)

## TEPJF

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF), creado en 1995, desaparecerá mañana lunes, y será reemplazado por dos nuevos órganos que serán totalmente controlados por funcionarios afines a Morena y al Gobierno de Claudia Sheinbaum. El OAJ controlará el presupuesto, recursos humanos, carrera judicial, adscripciones de juzgadores, creación de tribunales, contrataciones, tecnologías de la información, inmuebles, obras y servicios, no sólo de los órganos jurisdiccionales federales, sino también de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF). [Reforma](#)

La Sala Especializada del Tribunal Electoral federal, encargada de resolver el fondo de las denuncias sobre actos anticipados, inequidad en la contienda, violencia política de género y demás violaciones a la norma, desaparecerá este lunes tras 11 años de operación. Por decisión de Morena en el Congreso, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) creará en su lugar la Unidad Especializada, encargada de resolver los procedimientos especiales sancionadores. [Reforma](#)

El Tribunal de Disciplina Judicial, a cargo sólo de cuestiones disciplinarias, tendrá mucho más poder que CJF, pues podrá suspender y destituir a juzgadores por sentencias "contrarias a la administración de justicia", investigará denuncias incluso contra Ministros de la Corte y Magistrados del TEPJF, y sus resoluciones serán definitivas, es decir, no podrán ser impugnadas ante la Corte como ocurría con las del CJF. [Reforma](#)

El Senado tiene ya listo todo para la sesión solemne del 1° de septiembre, cuando rendirán protesta los nuevos integrantes del Poder Judicial elegidos por voto popular. Se prevé que los primeros en ingresar al salón de plenos, entre 7:30 y ocho de la noche, serán los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, seguidos por los dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los 15 de las salas regionales. Asimismo, los cinco magistrados que integran el Tribunal de Disciplina Judicial. Para ellos se tiene previsto media hora. Después seguirán los 464 magistrados que pasarán por tandas con base en el circuito al que pertenezcan. [La Jornada](#)

## CONGRESO LOCAL

En las calles aledañas al centro de Coyoacán, a unos pasos de la sede de la alcaldía, los franeleros continúan con el apartado de calles. Los viene-viene establecen cuotas por el uso de la vía pública que van de los 40 hasta los 100 pesos y en días festivos pueden aumentar al doble. El 15 de agosto el Congreso capitalino reformó la Ley de Cultura Cívica y se establecieron infracciones especiales por el uso indebido del espacio y la vía pública, por lo cual se sancionarán los abusos de los franeleros con arrestos incommutables de 25 a 36 horas. [La Jornada](#)

A fin de rendir protesta este lunes como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJA), Irving Espinosa Betanzo, notificó al Congreso capitalino su decisión de separarse del cargo a partir de hoy. La Junta de Coordinación Política del Legislativo (Jucopo) aprobó, en tanto, los asuntos a tratar en el tercer periodo extraordinario convocado para hoy a las 13:00 horas, en el que se someterá a consideración del pleno el dictamen por el que se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, antes de que rindan protesta las 98 personas que resultaron electas a cargos de magistraturas y juzgados en la elección extraordinaria del pasado primero de junio, así como el inicio de funciones del Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial, este primero de septiembre. [La Jornada](#)

Para el segundo año de la tercera legislatura del Congreso local, que inicia el 1 de septiembre, la oposición insistirá en aprobar la Ley de Ordenamiento Territorial, crear una Comisión Especial de Personas Desaparecidas y participar activamente en la discusión de la Ley del Sistema Público de Cuidados. Además, propondrán un aumento en la inversión para infraestructura transporte. [Excélsior](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que el diputado Jesús Sesma será el próximo presidente de la Mesa Directiva en el Congreso de la CDMX. Don Chucho habría dejado la coordinación de la bancada del PVEM para tomar protesta a su nuevo cargo este 1 de septiembre, cuando los legisladores elegirán a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva. [El Universal](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

La primera decisión de los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que tomarán protesta el lunes, será la designación de los integrantes del Órgano de Administración Judicial (OAJ) que gestionará los recursos y vigilará al Poder Judicial. El OAJ, que suplirá al Consejo de la Judicatura eliminado con la reforma judicial, estará compuesto por cinco integrantes. Tres nombrados por la Corte, uno por el Senado y otro por la Presidenta Claudia Sheinbaum. La Mandataria dijo el 21 de agosto que propondrá al abogado Néstor Vargas, su Consejero Jurídico durante su gestión como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Al Senado de la República le corresponde nombrar a otro integrante. [Reforma](#)

Por que la edad sólo es un número, este sábado cientos de adultos mayores se pusieron a bailar, a cantar y a divertirse para celebrar el Día del Adulto Mayor que se conmemoró el 28 de agosto, y para ello el Gobierno de la Ciudad de México organizó un concierto denominado Vivan los Corazones de Plata, en el Estadio Jesús Palillo Martínez. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, bailó con los adultos mayores, en su festejo Vivan los corazones de plata, en el Estadio Jesús Palillo Martínez, en la alcaldía Iztacalco. [El Universal](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, presentaron el operativo Regreso a Clases Seguro 2025, en el que 15 mil policías se desplegarán en todas las escuelas públicas y privadas de la Ciudad de México, a partir del próximo lunes 1 de septiembre. "Desde las seis de la mañana participarán la policía preventiva, la policía bancaria, la policía auxiliar, la subsecretaría de tránsito, la policía escolar y el conjunto de policías que tiene la Ciudad de México, que estarán al tanto, vigilando y cuidando que este inicio de clases se haga de forma pacífica y segura", explicó Clara Brugada. [El Heraldo de México](#)

## NACIONAL

La ministra Lenia Batres Guadarrama buscará que en su nueva etapa la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atraiga casos de manera discrecional, es decir, sin importar si implican o no un análisis de constitucionalidad como le obliga la ley. Batres Guadarrama no sólo es una de las tres ministras afines al gobierno federal que continuará en la SCJN, sino que, conforme a la votación que obtuvo el 1 de junio último, en 2027 se convertirá en la segunda presidenta del nuevo máximo tribunal y también en la segunda mujer en ocupar dicho cargo en la historia de la Corte. [Proceso](#)

Mardonio Carballo, nuevo director de Justicia TV, el canal del Poder Judicial de la Federación, afirma que su proyecto buscará enlazar la diversidad cultural y lingüística con lo que el ministro Hugo Aguilar ha llamado "el pluralismo jurídico". Culturas indígenas, derechos humanos y pedagogía jurídica son los tres ejes del proyecto de Carballo. [La Jornada](#)

En materia de justicia social y combate a la pobreza, México va por el camino correcto, aseguró la Secretaria del Bienestar Ariadna Montiel, quien dio a conocer que las pensiones y programas sociales benefician a 30 millones 777 mil 137 personas con cerca de un billón de pesos. Montiel Reyes, quien participó en la tercera reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, dio a conocer detalles técnicos de los avances obtenidos para beneficiar a los mexicanos. [El Heraldo de México](#)

Templo Mayor publica: Difícil comprarle al gobernador Rubén Rocha su discurso triunfalista de que las cosas van mejorando en Sinaloa después de los ataques armados en hospitales que dejaron cinco muertos. Y ES QUE el morenista parece vivir en una tierra de fábula, pues asegura que la entidad se está recuperando, que la desaparición de personas es un problema mundial y que hay garantías de seguridad para el regreso a clases mañana. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que, pese a la defensa pública que han tenido que hacer del expresidente del Senado, en la bancada de Morena prevalece la postura de que Gerardo Fernández Noroña ya recibió un pago más que generoso por su papel como corcholata presidencial al otorgársele ese cargo por un año. Entre la tropa de la bancada ven innecesario que se le apapache con la presidencia de alguna comisión o con la vocería del grupo parlamentario y de hecho hay quienes señalan que sería injusto, porque su estilo de conducción de la mesa directiva metió en muchos problemas no sólo al partido sino también al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la propuesta de EU para desplegar tropas en México, en nombre de la lucha contra el narcotráfico. El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar la respaldó. "Aceptar tropas sería abrir la puerta al intervencionismo", dijo. México ya ha entregado decenas de reclusos exige lo mismo contra el tráfico ilegal de armas que cruza la frontera. [Excélsior](#)

Sacapuntas. publica: Los nuevos ministros de la Corte, encabezados por Hugo Aguilar, resolvieron ya quiénes serán sus tres designados para integrar el Órgano de Administración Judicial, que manejará los recursos del Poder Judicial. Sus nombres se darán a conocer después del acto formal de mañana que los facultará como los máximos impartidores de justicia en el país. [El Heraldo de México](#).